

322821



322821

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE VEB ROSSLAUER SCHIFFSWERFT, RESIDENTE EN ROSSLAU/ELBE - Werdstr. 4 (ALEMANIA).- DE NACIONALIDAD ALEMANA.

s o b r e.

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ACOPLAMIENTOS MOVILES PARA UNIONES DE ARBOLES DE TRANSMISION".-

=====

La invención se refiere concretamente a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de acoplamientos para uniones de árboles.

5. Son ya conocidas los acoplamientos de árboles que establecen una unión móvil y de cierre de fuerzas entre dos de ellos. Sin embargo, si uno de los árboles se encuentra apoyado rígidamente y el otro sometido a los fenómenos vibratorios de la máquina, - apoyada elásticamente en forma supercrítica, éstos acoplamientos conocidos no bastan a cubrir las exigencias necesarias.

10. Para crear a éste respecto las primera posibilidades, se ha



322821

propuesto ya introducir para esta misión un elemento de tracción. Este elemento de tracción se sitúa entre dos brazos de palanca, en combinación con los árboles, con lo que dicho elemento es guiado de uno a otro brazo sobre rodillos.

5. Partiendo de éste principio se ha propuesto otro perfeccionamiento en el que se ha previsto que dos partes constructivas fijas, unidas con los árboles, se hallan provistas cada una de dos brazos que se proyectan hacia afuera, sobre los que es guiada o conducida sobre poleas de cable una pieza elástica de unión.

10. Este perfeccionamiento presente, con respecto al primitivo principio, representa una mejora consistente en que, entre las partes constructivas se encuentran dispositivos de tensado que fuerzan al giro relativo de las mismas, una con respecto a otra.

15. La desventaja de éstos dos dispositivos consiste en que las fuerzas producidas por el juego de árboles no pueden ser suficiente equilibradas por los dispositivos incorporados en éstos acoplamientos, especialmente en máquinas apoyadas supercríticamente.

20. Las fuerzas de reacción de éstos dispositivos son por tanto muy grandes. Por ésta causa, estos acoplamientos solamente son capaces de funcionar de manera condicionada, o bien por la transmisión de pequeños motores de giro.

25. El invento resuelve el problema de conseguir un acoplamiento que, con pequeñas fuerzas de reacción, compense o equilibre las producidas en las máquinas apoyadas elásticamente de manera supercrítica, y permita la transmisión de grandes movimientos de giro en ambas direcciones.

30. Este problema ha sido resuelto haciendo que entre las dos mitades de acoplamiento, equipadas con rodillos y piezas finales de sujeción para la transmisión del movimiento de giro en ambas direcciones, se introduzcan dos elementos contrapuestos



de tracción.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de realización a simple título informativo y sin caracter limitativo alguno, ya que podrá estar sujeto a modificaciones de detalle en tanto no se altere su finalidad característica, y a su vista se explica la invención, sin que haga referencia a las partes que no tienen relación directa con el invento.

En una mitad de acoplamiento (1) existen apoyados dos pares de rodillos contrapuestos (2), que giran sobre los ejes (3) mientras en la mitad contrapuesta, del acoplamiento (4) se encuentran dispuestas en sentido opuesto, unas partes (5) de sujeción final de dos piezas cada una. Dos perfiles (6) que preferentemente están constituidos por un material elástico, son conducidos también contrapuestamente, desde los pares de rodillos (2) a las partes de sujeción final (5).

El funcionamiento es el siguiente:

En estado de reposo, los dos elementos de tracción (6), son conducidos en la forma conocida entre las partes de sujeción final (5) sobre los pares de rodillos (2), de manera que entre los elementos de tracción (6), no predomina acción de tensión previa alguna.

Para un giro relativo en la mitad de acoplamiento (1), con respecto a la mitad contrapuesta de acoplamiento (4), y debido a la disposición geométrica, una de los dos elementos de tracción es tensado y a causa de la fuerza de tracción así producida, se transmite el movimiento de giro, mientras que el otro elemento de tracción (6), no es utilizado para la transmisión del movimiento de giro.

Para la transmisión del movimiento de giro en dirección opuesta, invierten sus funciones los dos elementos de tracción



322821

(6).

5. Cuando las oscilaciones del movimiento de giro son mayores que el movimiento medio de giro, es decir, cuando se producen - también valores negativos, como ocurre en la marca con número de revoluciones crítico, en el arranque, y especialmente en la parada de la instalación, entonces el elemento de tracción (6), no utilizado para la transmisión del movimiento de giro aproximadamente uniforme, sirve para absorber todos los valores negativos, con lo que la compensación del apoyado de ejes se realiza de la misma manera que como para la explotación normal, con fuerzas de sección extremadamente pequeñas.

10. Podrán introducirse en la realización de la invención cuantas modificaciones de detalle sean admisibles, en tanto no se altere su fundamento sustancial.

15.

NOTA

En resumen; la presente Patente de Invención habrá de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de acoplamientos móviles para uniones de árboles de transmisión, caracterizados por preverse en una mitad del acoplamiento pared de rodillos con sus ejes dispuestos para la realización de la transmisión y en la mitad contrapuesta del acoplamiento, y dispuestos en sentido opuesto, partes de sujeción final de dos piezas cada una.

25. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de acoplamientos móviles para uniones de árboles de transmisión, según la reivindicación primera, caracterizados porque dos perfiles, preferentemente constituidos por un material elástico, son conducidos también contrapuestamente, desde los pares de rodillos a las piezas de sujeción final.

30.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ACOPLAMIENTOS



FEB. 1966

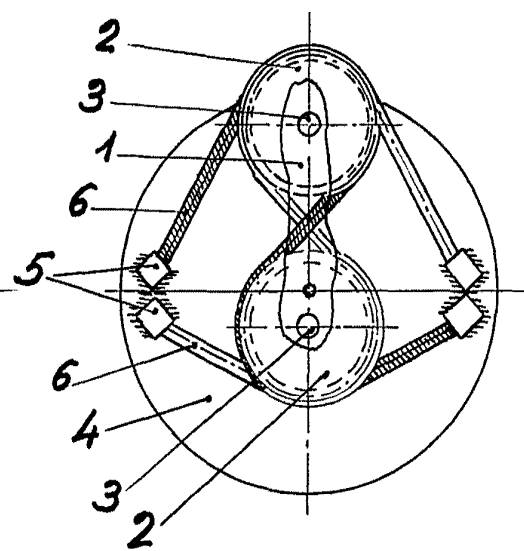
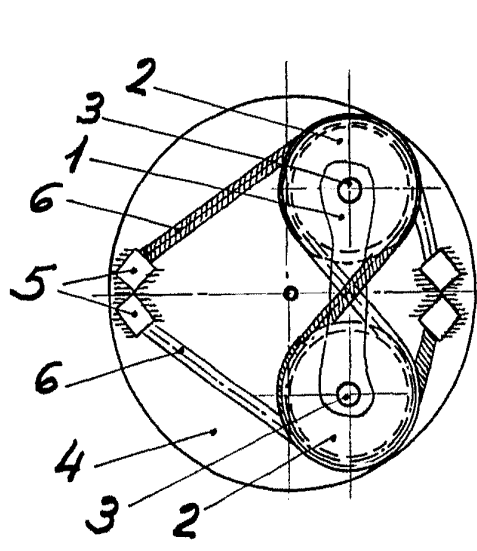
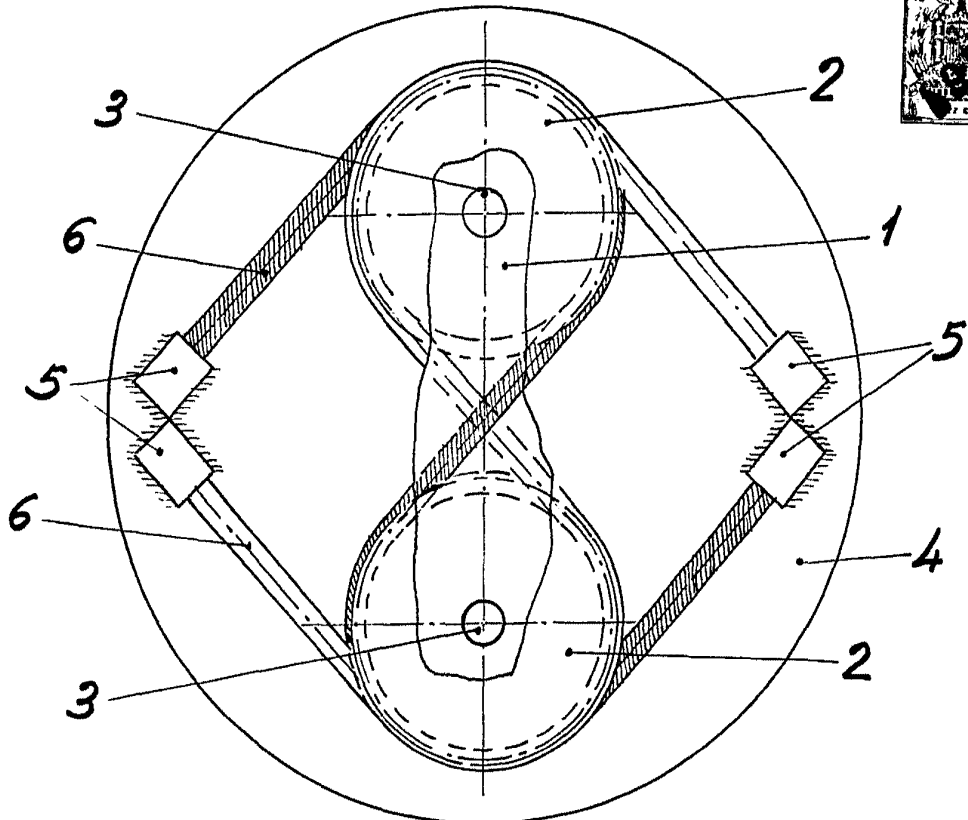
322821

MOVILES PARA UNIONES DE ARBOLES DE TRANSMISION.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco
hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos

Madrid,

9 FEB. 1966



Escala variable
Madrid: 19 FEB 1966